

## Cehegín

**2803 Admitidos y excluidos y Tribunal Calificador para la provisión por turno de promoción interna, mediante concurso-oposición, de determinadas plazas del grupo D.**

Por la Alcaldía Presidencia y con fecha quince de febrero de dos mil siete, se dictó la siguiente resolución:

Resolución de la Alcaldía N.º 220/2007.

Visto el contenido de las Bases de Selección para la provisión por turno de promoción interna, mediante concurso oposición, de determinadas plazas del grupo D vacantes en la plantilla de funcionarios de carrera del Excmo. Ayuntamiento de Cehegín.

Visto que en el Boletín Oficial del Estado número 283, de fecha 27/11/2006, fue publicado un extracto de las citadas Bases, abriéndose por tanto al día siguiente el plazo de veinte días naturales para presentación de instancias, finalizando por tanto dicho plazo el día 16/12/2006.

Visto que durante el plazo de presentación de instancias se han presentado en el Registro General de la Corporación un total de veinticinco solicitudes de participación en el proceso selectivo.

Visto el contenido de las Bases Cuarta, Quinta, Sexta y Séptima de las de selección, en materia de admisión de aspirantes, composición del Tribunal y Comienzo y Desarrollo de las Pruebas.

Considerando que procede Resolución sobre admisión y exclusión de aspirantes a las pruebas selectivas, así como de la composición del Tribunal Calificador, esta Alcaldía, competente al efecto,

**Resuelve:**

**Primero:** Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas para la provisión por turno de promoción interna, mediante concurso-oposición, de determinadas plazas del grupo D vacantes en la plantilla de funcionarios de carrera del Excmo. Ayuntamiento de Cehegín.

**Aspirantes admitidos:****Operario de Oficios varios**

Nombre	D.N.I.
José López García	74.427.724
Miguel Puerta Guirao	74.415.157
Esteban Arévalo Álvarez	74.421.781
Salvador Fernández Abril	74.421.651
Ramón López García	52.813.252
Alfonso Bastida Portillo	52.810.741
Francisco de Moya Martínez	74.434.059
Alfonso García Jiménez	77.562.480
Francisco Martínez García	52.811.406
Antonio José Vázquez Fernández	74.434.032
Ignacio Tamboleo López	74.435.935
Juan Sánchez Sánchez	77.512.749
Juan Rodríguez Ciudad	74.418.070

**Limpiadora**

Nombre	DNI
Isabel Sánchez García	74.421.675
María Durán Ruiz	74.428.445

**Conserje**

Nombre	DNI
José Martínez Abril	74.399.638
Francisco García Lucio	74.399.689
Francisco Chico Ciudad	74.426.351

**Jardinero**

Nombre	DNI
Cristóbal Guillén Sánchez	23.197.274
José Fernández Abril	22.475.073
José Sánchez Bustamante	77.512745

**Auxiliar de Biblioteca**

Nombre	DNI
Antonia Moreno Sánchez	74.418.199

**Conductor clase C**

Nombre	DNI
José de Moya Moreno	38.774.027

**Operario Inspector de Obras**

Nombre	DNI
Alfonso Zamora Sánchez	74.430.635

**Aspirantes excluidos**

- Ninguno

**Segundo.-** Proveer para exposición de la lista provisional de admitidos y excluidos en el Tablón de Edictos de la Corporación, así como su publicación en el B.O.R.M., junto con la composición del Tribunal Calificador, advirtiendo a los interesados de que disponen de un plazo de diez días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este acto para subsanación de deficiencias, en virtud de lo previsto en la Base cuarta de las de selección.

**Tercero.-** Designar a los componentes del Tribunal Calificador que estará integrado por los siguientes miembros:

Presidente/a:

Titular: Dña. María Dolores Carrasco López

Suplente: Don Gregorio Morales Hernández

Vocales:

En representación de la Comunidad Autónoma:

Titular: Don José María Castellanos Fresneda

Suplente: Doña Milagros López Griñán

Funcionario de Carrera designado por la Alcaldía

Titular: Don Antonio Martínez Sánchez

Suplente: Don Jesús Sánchez García

Funcionario de Carrera designado por la Corporación:

Titular: Doña Maravillas Romero Matallana

Suplente: Doña Andrea González Moreno

En representación de la Sección Sindical:

Titular: Don Pablo José García Corbalán

Suplente: Don José Francisco Reina Ros

Secretario:

Titular: Don Salvador Corbalán Corbalán

Suplente: Don Juan Francisco Martínez Martínez.

**Cuarta.-** Hacer pública la fecha y hora del comienzo del ejercicio, que será el día 07/03/2007 a las 17 horas en las dependencias de la Casa de la Cultura, sita en C/ Begastri.

Lo mandó y firma el Sr. Alcalde en funciones don Gregorio Morales Hernández, ante mí el Secretario acc. tal., Salvador Corbalán Corbalán, en la ciudad de Cehegín a quince de febrero de dos mil siete.—El Secretario Acc. tal.—El Alcalde P.O. (R.A. N.º 111/07) El Concejal Delegado de Urbanismo, Obras y Patrimonio, Gregorio Morales Hernández.

—

## Jumilla

### **2439 Nombramiento de varios funcionarios en prácticas.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración General del Estado, se hace público que como resultado de las pruebas selectivas para proveer, en propiedad, determinadas plazas de Agente de Policía Local, han sido nombrados por acuerdo de Junta de Gobierno Local de 27 de diciembre de 2006 los siguientes funcionarios en Prácticas:

-D. Mariano Ruiz Martínez, con D.N.I. 48.467.851-C, Escala de Administración Especial, Subescala: Servicios Especiales, Clase: Policía Local, Denominación: Agente de Policía Local.

-D. Daniel Franco Ibáñez, con D.N.I. 48.416.299-B, Escala de Administración Especial, Subescala: Servicios Especiales, Clase: Policía Local, Denominación: Agente de Policía Local.

-D. David Hernández Beltrán, con D.N.I. 48.425.136-Q, Escala de Administración Especial, Subescala: Servicios Especiales, Clase: Policía Local, Denominación: Agente de Policía Local.

-D. Ildelfonso Pérez Lozano, con D.N.I. 48.465.782-K, Escala de Administración Especial, Subescala: Servicios Especiales, Clase: Policía Local, Denominación: Agente de Policía Local.

-D. Joaquín Lozano Simón, con D.N.I. 48.465.867-Z, Escala de Administración Especial, Subescala: Servicios Especiales, Clase: Policía Local, Denominación: Agente de Policía Local.

Jumilla, 2 de febrero de 2007.—El Alcalde, Francisco Abellán Martínez.

## Mazarrón

### **2854 Aprobación inicial del Programa de Actuación del Plan Parcial "Ampliación Juncal, S-03115", en Puerto de Mazarrón.**

Negociado: Urbanismo/Planeamiento y Gestión.

Expediente n.º 000006/2006-3.01.02.04

Programas de Actuación

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 26 de enero de 2007, acordó aprobar inicialmente el Programa de Actuación del Plan Parcial "Ampliación Juncal, S-03115", en Puerto de Mazarrón; presentado por la mercantil Hernández Zamora S.A., documento redactado por Bernal-Pérez Arquitectos, S.L.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 173.3.a), se somete el expediente a información pública por un plazo de veinte días, a contar desde la publicación del presente en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia"; para que durante el mismo pueda ser examinado el expediente en el Negociado de Obras y Urbanismo y presentadas por escrito, cuantas alegaciones y sugerencias se estimen oportunas.

Mazarrón, a 12 de febrero de 2007.—El Alcalde-Presidente, Francisco Blaya Blaya.

—

## Murcia

### **2834 Gerencia de Urbanismo. Decretos de imposibilidad de legalización de expedientes disciplinarios urbanísticos. 2711/05 y otros-DU.**

Habiéndose intentado la notificación a los interesados del decreto de imposibilidad de legalización, dictado por el Teniente de Alcalde de Urbanismo, en su último domicilio conocido, y no habiéndose logrado practicar la misma, se procede, en los términos fijados en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, a requerir la personación de los interesados que se relacionan a continuación en las dependencias de la Sección de Disciplina Urbanística de la Gerencia de Urbanismo, sita en Plaza de Europa, 1, de Murcia, en un plazo máximo de diez días contados a partir de la presente publicación, para hacerse cargo de la referida notificación.